INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/14
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS VARIOS PARA CIRCUITO CERRADO EN LA DIVISION DE TESORERIA"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los ocho días del mes de Julio de 2014, siendo las 13:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 279063
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 530 30 001 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" correspondiente al año 2014.
c. Publicación: en el SICP, el 24/06/2014.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 07 de julio de 2014; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **OMNI S.A.**

4. Monto de la Oferta por Lote según el Acta de Apertura

OMNI S.A.
Precio total (IVA Incluido)
27.400.000

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la menor oferta correspondiente a la firma **OMNI S.A.-**

L. Limbana Oberlaender de O.
Abogada
Mat. Nº 33.052

Carlos H. Domenque
Dep. Adq. y Suministros

Ing. Sinesio Jorge Martínez
Director
Dirección de Procesamiento de Datos
Municipalidad de Ciudad del Este

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Obs.: Las documentaciones Formales faltantes, fueron solicitadas por este Comité, mediante Nota, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma, cumpliendo así con todo lo solicitado por la convocante.-

6. **<u>Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas</u>**

ÍTEM	Código de Catálogo	TRABAJOS	Cumple/ No Cumple
1	46171619-999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia	Cumple

L. Limbeni Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. N° 33.952

Carlos M. Domínguez
Jefe Compras y Suministros
Secc. Contrataciones

Ing. Sinesio Jorge Martinez
Director
Dirección de Procesamiento de Datos
Municipalidad de Ciudad del Este

7. **Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera**

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,03	2,03	2,17	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,65	0,61	0,63	CUMPLE

ACTIVOS LIQUIDOS	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente	9,15	17,67	13,41	CUMPLE

8. **Motivos de Calificación**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **OMNI S.A.-**

9. **Cuadro de Precios Adjudicados.**

				OMNI S.A.	
ÍTEM	Código de Catálogo	TRABAJOS	CANT.	P.UNIT	TOTAL
1	46171619-999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia	1	27.400.000	27.400.000
		TOTAL Gs.			**27.400.000**

10. **Conclusión o recomendación de Adjudicación**

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la Contratación Directa N° 15/14 "Adquisición de Equipamientos Varios para Circuito Cerrado en la División de Tesorería", a la Empresa **OMNI S.A.**, por la suma de Gs. **27.400.000** (Guaraníes Veintisiete millones cuatrocientos mil), por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.-

Es nuestro informe.

L. Limbani Oberladstatter de O. Abogada Mat. N° 33.952

Carlos M. Domínguez Jefe Dpto. Adq. y Suministros

Ing. Sinesio Jorge Martinez Director Dirección de Procesamiento de Datos Municipalidad de Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD
DE
CIUDAD DEL ESTE

CUADRO COMPARATIVO

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS VARIOS PARA CIRCUITO CERRADO EN LA DIVISION DE TESORERIA

				OMNI S.A.	
ÍTEM	Código de Catálogo	TRABAJOS	CANT.	P.UNIT	TOTAL
1	46171619-999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia	1	27.400.000	27.400.000
		TOTAL Gs.			27.400.000

L. Limbani Quintanilla de O.
Abogada
Mat. N° 33.952

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Ing. Sinesio Jorge Martinez
Director
Dirección de Procesamiento de Datos
Municipalidad de Ciudad del Este